

Promoción Ármalo con más GB Portabilidad

Registro Instituto Federal de Telecomunicaciones

Registro ante el IFT de planes tarifarios y promociones.

La consulta del folio de inscripción del Plan Tarifario podrá realizarse en:

http://ucsweb.ift.org.mx/ift_visor/

Nombre del plan o promoción	Folio electrónico de registro	Nombre del plan o promoción	Folio electrónico de registro
Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 2 GB	1077959	Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 14 GB	1077965
	1078469		1078475
	1078480		1078486
Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 3 GB	1077960	Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 17 GB	1077966
	1078470		1078476
	1078481		1078487
Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 5 GB	1077961	Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 20 GB	1077967
	1078471		1078477
	1078482		1078488
Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 8 GB	1077962	Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 26 GB	1077968
	1078472		1078478
	1078483		1078489
Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 10 GB	1077963	Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 40 GB	1077969
	1078473		1078479
	1078484		1078490
Promoción Ármalo con más GB Portabilidad, AT&T Ármalo 12 GB	1077964		
	1078474		
	1078485		

Descripción de la Promoción:

Con la promoción Ármalo Con Más GB Portabilidad, se otorgan datos (GB) mensuales adicionales para navegación libre a los suscriptores que realicen la portabilidad de su número/línea de otra compañía a un plan de la oferta comercial AT&T Ármalo contratando con un equipo nuevo a plazos.

Los GB adicionales se otorgarán conforme a la siguiente tabla:

Planes AT&T Ármalo	GB otorgados por Portabilidad
AT&T Ármalo 2 GB	1
AT&T Ármalo 3 GB	3
AT&T Ármalo 5 GB	4
AT&T Ármalo 8 GB	6
AT&T Ármalo 10 GB	8
AT&T Ármalo 12 GB	9
AT&T Ármalo 14 GB	10
AT&T Ármalo 17 GB	12
AT&T Ármalo 20 GB	14
AT&T Ármalo 26 GB	18

Reglas de Aplicación:

- Promoción vigente del 01 de febrero al 02 de abril de 2024.
- Los GB otorgados por promoción son adicionales a los otorgados en el plan base.
- Los datos (GB) mensuales otorgados por promoción se comenzarán a consumir una vez que el suscriptor haya agotado sus datos incluidos en su plan AT&T Ármalo contratado.
- Los datos (GB) mensuales otorgados por promoción no son acumulables, por lo que se perderán al corte de cada mes.
- Aplica para los suscriptores que se porten de otra compañía telefónica a un plan en la oferta comercial AT&T Ármalo adquiriendo un equipo nuevo a plazo de 24, 30 o 36 meses.
- Si el suscriptor realiza un cambio de plan dentro de la familia AT&T Ármalo se respetará el plazo de la promoción, contando a partir de la contratación del primer plan y se ajustarán los beneficios de acuerdo al plan contratado.
- Si el suscriptor realiza la cancelación anticipada del plan AT&T Ármalo perderá en automático el beneficio de la promoción.
- Para mantener la promoción el suscriptor deberá estar al corriente de sus pagos.
- Aplican los términos y condiciones de los planes AT&T Ármalo.

Política de Uso

- El Suscriptor es el único responsable del buen uso del Equipo y los Servicios conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones celebrado con AT&T.
- El servicio contratado sólo será prestado en dispositivos móviles y es comercializado para el uso estrictamente interpersonal (persona a persona), por lo que el Suscriptor de manera enunciativa, más no limitativa, no podrá:
 - Utilizar el equipo terminal móvil y/o la tarjeta SIM para un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona).
 - Utilizar los servicios para fines fraudulentos, delictivos o ilegales. Utilizar los servicios para fines de comercio, cederlos, revenderlos total o parcialmente, así como obtener cualquier lucro por la venta o reventa del servicio a cualquier tercero.
 - Utilizar los servicios para telefonía pública y casetas telefónicas.
 - Realizar re-originación, traslación o desvío automático de llamadas.
 - Enviar mensajes de manera masiva y transmisión de datos en general que disminuya, sature o de cualquier otra forma afecte las funciones de cualquier elemento de la red de AT&T o de terceros con los que exista interoperabilidad, incluyendo cualquier tipo de código malicioso.
 - Utilizar los servicios de modo tal que degraden y/o afecten la red de AT&T, o degraden y/o afecten la prestación de los servicios de otros usuarios.
 - Operar o permitir que terceros operen servidores de cualquier tipo y/o conectar dispositivos, hardware o software que brinden la funcionalidad de servidor a través del servicio contratado.
 - Hacer uso anómalo de los servicios.

Consulta tarifas/promociones registradas en IFT: [1077959](#), [1078469](#), [1078480](#), [1077960](#), [1078470](#), [1078481](#), [1077961](#), [1078471](#), [1078482](#), [1077962](#), [1078472](#), [1078483](#), [1077963](#), [1078473](#), [1078484](#), [1077964](#), [1078474](#), [1078485](#), [1077965](#), [1078475](#), [1078486](#), [1077966](#), [1078476](#), [1078487](#), [1077967](#), [1078477](#), [1078488](#), [1077968](#), [1078478](#), [1078489](#), [1077969](#), [1078479](#), [1078490](#).

[Consulta el registro de planes y promociones en el portal del IFT](#)